



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## III LEGISLATURA

Serie D:  
ACTOS DE CONTROL

11 de noviembre de 1988

Núm. 247

## INDICE

| <u>Núms.</u>                                 |  | <u>Páginas</u> |
|--|--|----------------|
| <b>PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION</b>   |  |                |
| 161/000123                                   | Desestimación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario CDS, relativa a incremento de las dotaciones del actual Convenio suscrito por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y la Comunidad Autónoma de Canarias para el Plan de Restauración Hidrológico Forestal ..... | 12574          |
| 161/000124                                   | Desestimación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario CDS, relativa a legislación sobre Montes .....   | 12574          |
| 161/000125                                   | Desestimación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación Democracia Cristiana, relativa a consideración del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) como enfermedad profesional .....   | 12574          |
| 161/000136                                   | Desestimación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario de Coalición Popular, relativa a la consolidación y perfeccionamiento del Seguro Agrario combinado de helada, pedrisco y lluvia en cereza .....  | 12574          |
| 161/000138                                   | Desestimación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario de Coalición Popular, por la que se solicita declaración de zona catastrófica para la comarca del Campo de Cartagena en la provincia de Murcia .....   | 12574          |
| <b>PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO</b> |  |                |
| 162/000101                                   | Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación de la Democracia Cristiana, sobre creación de una Comisión no permanente que estudie un nuevo Plan de Transporte Ferroviario .....  | 12575          |
| <b>PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL</b>          |  |                |
| 181/001084                                   | Pregunta formulada por el Diputado don Gabriel Elorriaga Fernández (G. CP), sobre sistema aerotransportado de alerta y control (AWCS) .....  | 12575          |
| 181/001085                                   | Pregunta formulada por el Diputado don César Aja Mariño (G. CP), sobre medidas del Ministerio del Interior para erradicar el terrorismo en Galicia .....   | 12576          |

| Núms.      | Páginas   |
|------------|---|
| 181/001086 | <p><b>Pregunta formulada por el Diputado don Juan María Bandrés Molet (G. Mx.), sobre secuestro del Concejal de Fuenterrabía don Fermín Urtizberea por el Grupo Antiterrorista Nacional Español (GANE) .....</b></p> <p style="text-align: right;"><b>12576</b></p> |

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

### 161/000123

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 8 de noviembre de 1988, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a incremento de las dotaciones del actual convenio suscrito por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y la Comunidad Autónoma de Canarias para el Plan de Restauración Hidrológico Forestal, número de expediente 161/000123, presentada por el Grupo Parlamentario del CDS.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

### 161/000124

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 8 de noviembre de 1988, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a Legislación sobre Montes, número de expediente 161/000124, presentada por el Grupo Parlamentario del CDS.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

### 161/000125

La Comisión de Política Social y Empleo, en su sesión del día 2 de noviembre de 1988, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a consideración del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) como enfermedad profesional, expediente núme-

ro 161/000125, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación Democracia Cristiana.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

### 161/000136

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 8 de noviembre de 1988, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la consolidación y perfeccionamiento del seguro agrario combinado de helada, pedrisco y lluvia en cereza, número de expediente 161/000136, presentada por el Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

### 161/000138

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 8 de noviembre de 1988, adoptó el acuerdo de desestimar la proposición no de Ley por la que se solicita Declaración de zona catastrófica para la comarca del Campo de Cartagena en la provincia de Murcia, expediente 161/000138, presentada por el Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

## PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000101

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000101.

Autor: Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación de la Democracia Cristiana.

Proposición no de Ley sobre creación de una Comisión no permanente que estudie un nuevo Plan de Transporte Ferroviario.

Acuerdo:

Admitir a trámite como proposición no de Ley conforme el artículo 194 del Reglamento, disponer su conocimiento por el Pleno de la Cámara, dando traslado al Gobierno, y publicarla en el Boletín, así como notificarlo al grupo proponente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

La Agrupación de Diputados de la Democracia Cristiana, al amparo de lo establecido en los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de Ley.

Creación de una Comisión no permanente que estudie un nuevo Plan de Transporte Ferroviario, analizando en profundidad las consecuencias y el alcance de un posi-

ble cambio del ancho de vía, y que estudie asimismo los mecanismos de coordinación entre los distintos planes de infraestructura del transporte

El reciente anuncio por parte del Gobierno de una posible reconsideración del ancho de vía de nuestra red ferroviaria, ha puesto de manifiesto que el actual Plan de Transporte Ferroviario no contempla, con la profundidad suficiente, las exigencias y posibilidades que dicho medio de transporte ofrece en nuestro país.

Por otra parte, puede advertirse una evidente y negativa falta de coordinación entre los distintos planes que afectan a la infraestructura del transporte, como son, entre otros, los referentes a las carreteras, ferrocarriles, transporte aéreo y aeropuertos y transporte marítimo. La coordinación es imprescindible para asegurar la eficacia y la solidaridad, pues debe implicar una distribución de las inversiones públicas que garantice la rentabilidad económica y funcional, pero también social, de aquéllas, y que evite la existencia de bolsas de marginación dentro del territorio español.

Por todo ello, la Agrupación de Diputados de la Democracia Cristiana presenta la siguiente

### PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados acuerda constituir una Comisión no permanente de las previstas en el artículo 51 del Reglamento, que, en el plazo de seis meses a contar desde la fecha de aprobación de esta proposición no de Ley, estudie un nuevo Plan de Transporte Ferroviario, analizando en profundidad las consecuencias y el alcance de un posible cambio del ancho de vía, y que estudie asimismo los mecanismos de coordinación entre los distintos planes de infraestructura del transporte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 1988.—El Portavoz, **Modesto Fralle Poujade**.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/001084

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adop-

tado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001084.

Autor: Elorriaga Fernández, Gabriel (G. CP).

Sistema Aerotransportado de Alerta y Control (AWCS).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado: Don Gabriel Elorriaga Fernández.

Objeto: Sistemas Aerotransportados de Alerta y Control.

Texto:

¿Por qué España continúa fuera del Sistema Aerotransportado de Alerta y Control (AWCS) que abarca a todos los demás países de la OTAN y tampoco aceptó un plan con Francia e Italia para un red de vigilancia conjunta del Mediterráneo Occidental, sin que se conozcan otros planes concretos para la puesta en funcionamiento de cualquier otro método de radares volantes suficiente para garantizar la defensa aérea y la eficacia de nuestros medios de interceptación?

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—**Gabriel Elorriaga Fernández**.

181/001085

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001085.

Autor: Aja Mariño, César (G. CP).

Medidas del Ministerio del Interior para erradicar el terrorismo en Galicia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don César Aja Mariño.

Objeto: Terrorismo.

Texto:

La creciente escalada de terrorismo que últimamente está sufriendo Galicia, preocupa enormemente a los ciudadanos de aquella Autonomía, que a pesar de la escasa importancia que a estos hechos le está dando el señor Delegado del Gobierno en Galicia, no considera nuestro Grupo como algo vano y pasajero estas acciones terroristas, que comprobamos que en lugar de remitir, van incrementándose paulatinamente.

De ahí que este Diputado en nombre del Grupo de Coalición Popular, pregunte al excelentísimo señor Ministro de Interior:

¿Qué medidas está adoptando o piensa adoptar el Ministerio del Interior para erradicar el terrorismo en Galicia?

Madrid, 26 de octubre de 1988.—**César Aja Mariño**.

181/001086

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001086.

**Autor:** Bandrés Molet, Juan María (G. Mx.).

**Secuestro del Concejal de Fuenterrabía don Fermín Urtizberea por el Grupo Antiterrorista Nacional Español (GANE).**

**Acuerdo:**

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

**Grupo Parlamentario Mixto.**

**Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.**

**Diputado:** Don Juan María Bandrés Molet.

**Objeto:** Secuestro del Concejal de Fuenterrabía don Fermín Urtizberea.

**Texto:**

¿Qué puede decir el señor Ministro del Interior sobre la Organización GANE (Grupo Antiterrorista Nacional Español), cuya actividad ha comenzado, creemos, por primera vez con el secuestro del Concejal de Fuenterrabía señor Urtizberea?

¿Se han iniciado investigaciones sobre este hecho?

¿Cuáles han sido sus resultados?

San Sebastián, 7 de noviembre de 1988.—**Juan María Bandrés Molet.**

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**